

Comité Ejecutivo

Borrador de acta

Jueves, 30 de noviembre de 2023 (14:00 – 16:00 CET)

Zoom

Interpretación en EN, ES, FR

Bienvenida de la presidenta, Yobana Bermúdez

Haga clic [aquí](#) para acceder a la presentación de la presidenta.

Aprobación del borrador de orden del día y del acta de la última reunión (20.09.23): aprobado

Puntos de acción de la última reunión

- **Situación de las decisiones adoptadas en la última reunión – información**
- Secretariado:
 - El presidente procederá a la celebración de un contrato de servicios de apoyo administrativo y financiero, por el periodo de tres años, con EBCD
 - El presidente enviará una carta de agradecimiento al director de EBCD por los años anteriores
 - Contrato de servicios firmado por ambas partes el 30 de octubre de 2023
 - Carta de agradecimiento al director de EBCD enviada el 30 de octubre de 2023
- Estatutos:
 - Tras la aprobación de las modificaciones requeridas a los Estatutos por parte de los socios, el Secretariado procederá a la correspondiente presentación en la secretaría del Juzgado de lo Mercantil competente
 - Modificaciones de los Estatutos presentadas en el Tribunal de Comercio de habla francesa de Bruselas el 22 de noviembre de 2023
- Sede:
 - Tras la aprobación del traslado de la sede de la asociación, el Secretariado procederá a la inscripción oficial del traslado
 - Transferencia de la sede a "Regus EU Commission, 6 Rond-Point Robert Schuman, 1040 Bruxelles" presentada en el Tribunal de Comercio de habla francesa de Bruselas el 22 de noviembre de 2023
- Ruegos y preguntas:
 - Antes de la próxima reunión, el Secretariado preparará una descripción general que compare los costes de organización de las reuniones presenciales, híbridas y remotas
 - El director financiero calculará las reservas financieras actuales



- Puntos del orden del día programados en estos dos temas

Membresía de la Junta General

- **Aprobación del nuevo miembro Cofradía de Isla Cristina, de España**

Mariano García (Cofradía de Isla Cristina) agradeció al Comité Ejecutivo por avalar su asociación. En representación de los gremios de pesca, la Cofradía de Isla Cristina es un órgano consultivo que colabora con la administración pública y ayuda a los gremios en cuestiones de planificación y gestión. La Cofradía defiende los intereses de pescadores y armadores, y en la Isla Cristina, armadores y pescadores decidieron aunar esfuerzos. El Sr. García proporcionó información sobre la membresía y la facturación de su asociación. La flota está compuesta por alrededor de 300 embarcaciones, que capturan y venden sus desembarques el mismo día. Con una facturación de más de 21 millones de euros en 2022, la Cofradía ocupó el primer lugar en ventas en la región de Andalucía. Los principales puntos de venta de la asociación son Madrid, Andalucía y Portugal. Italia y Croacia son también mercados que atiende la Cofradía. Mientras que las embarcaciones de la Cofradía venden alrededor de 140 especies, la anchoa, la caballa, la merluza, el calamar, las nefritas, las gambas, el pulpo y las almejas son las que más se capturan y venden.

El Comité Ejecutivo refrendó a la Cofradía de Isla Cristina como nuevo miembro de la Junta General.

- **Aprobación del nuevo miembro Ribarska Zadruga Friska Riba de Croacia**

El secretario general, en nombre de la Sra. Linda Zanki Duvnjak (Ribarska Zadruga Friska Riba), realizó una descripción general de Ribarska Zadruga Friska Riba. La asociación fue fundada en febrero de 2007 por iniciativa de pescadores profesionales de la Dalmacia central, Split y sus alrededores. En la actualidad, la cooperativa está compuesta por 22 pescadores profesionales que utilizan cerco puro a pequeña escala y arrastreros para proporcionar una amplia gama de productos, incluidos pequeños pescados azules y todo tipo de pescados blancos. La asociación compra y vende pescado y proporciona mediación comercial en los mercados nacionales y extranjeros. En febrero de 2020, la administración croata reconoció a la asociación como una "Organización de Productores en Pesca", que es apoyada y cofinanciada por la Unión Europea.

La asociación se encuentra en el puerto pesquero de Brižine y está en contacto con la Autoridad Portuaria de Split. El puerto pesquero fue renovado con financiación de la UE en junio de 2021. La asociación proporciona, a sus pescadores, almacenamiento para herramientas y servicio de redes, recipientes para los peces, producción de hielo, además de suministro de electricidad y agua. Por lo tanto, se proporciona toda la logística necesaria para el desembarque y recepción de pescado. La asociación cuenta con permisos de tierra y construcción para la construcción de una planta de transformación del pescado, que permitirá la disposición de los excedentes del mercado y aumentar las ganancias de los pescadores a través del valor agregado de los productos pesqueros. De esta manera, la asociación puede establecer un mecanismo de almacenamiento y valor añadido de los productos pesqueros y utilizar los descartes para otras industrias. La asociación está buscando socios en el sector pesquero que invertirían en la compra y transformación de pescado y en la construcción de una planta de transformación de pescado.



Como parte de otras actividades, la cooperativa también realiza la adquisición de equipos y herramientas, contabilidad y teneduría de libros, información sobre cambios legales y de otro tipo relacionados con el sector pesquero, asesoramiento y asistencia profesional al presentarse a licitaciones, y protección y promoción de los intereses de los miembros. La asociación colabora en proyectos de la UE con universidades e instituciones de investigación, mediante el apoyo a académicos y estudiantes de la Escuela Secundaria Marítima de Split.

El Comité Ejecutivo aprobó a Ribarska Zadruga Friska Riba como nuevo miembro de la Junta General.

La presidenta dio las gracias a la Cofradía de Isla Cristina y a Ribarska Zadruga Friska Riba por hacerse miembros y animó al Sr. García y a la Sra. Zanki Duvnjak a participar activamente en los trabajos.

Grupos de trabajo

- **Informe de Julien Lamothe, presidente del Grupo de Trabajo 1**

Julien Lamothe (AEOP) informó al Comité Ejecutivo que, en la reunión del Grupo de Trabajo 1 del 29 de noviembre de 2023:

- Los miembros intercambiaron con el Comité científico, técnico y económico de la pesca (CCTEP) sobre el informe económico anual 2023 sobre las flotas pesqueras de la UE. Los miembros acordaron redactar el dictamen sobre el informe en enero de 2024 y se comprometieron a proporcionar información sobre el tema, en nombre de sus organizaciones. El Sr. Lamothe subrayó que el dictamen previo sobre la inclusión de indicadores de consumo de combustible en el informe económico ha sido incorporado por el CCTEP en la edición de este año.
- Los miembros intercambiaron con un representante de DG MARE sobre la iniciativa de transición energética de la UE para la pesca y la acuicultura. Se acordó que el dictamen sobre el tema se tomaría en consideración en la reunión de enero de 2024.
- La AEOP presentó sus puntos de vista sobre las formas en que el Plan de Acción Marina de la Comisión afectaría al sector pesquero de la UE. Paul Thomas (AEOP) acordó que la AEOP prepararía una propuesta de borrador de dictamen para la Comisión en función de su presentación y la distribuiría a otros miembros para comentarios y aportes.
- Los miembros intercambiaron puntos de vista sobre las perturbaciones del mercado pesquero y acuícola relacionadas con Brexit y los aumentos de los precios de la energía, entre otros factores. Se preparará un documento sobre el asunto para la reunión de marzo de 2024.
- Una presentación planificada por Thomas Kruse (DFPO) sobre los Planes de Producción y Comercialización se reprogramaría para la reunión del Grupo de Trabajo de enero de 2024.

- **Informe de 2, presidente del Grupo de Trabajo Pierre Commère**

Pierre Commère (AIPCE) informó al Comité Ejecutivo que, en la reunión del Pierre Commère de noviembre de 29 del Grupo de Trabajo 2023



- Representantes de la DG MARE actualizaron a los miembros sobre varios acuerdos de libre comercio e instrumentos comerciales (específicamente: Australia, Mercosur, Brasil, Tailandia, el Espacio Económico Europeo y Nueva Zelanda). Se solicitó a la Comisión que proporcionara actualizaciones sobre Marruecos en la próxima reunión del Grupo de Trabajo en enero de 2024. El Sr. Commère mencionó la posibilidad de que se elaborara un borrador de dictamen sobre las negociaciones en curso de un Acuerdo de Libre Comercio entre la UE y Tailandia.
 - Los miembros intercambiaron con un representante de la DG MARE sobre las modificaciones al Reglamento INDNR, específicamente al Plan de Documentación de Capturas, que tuvo lugar en el contexto de la revisión legislativa del sistema de control de la pesca. El Grupo de Trabajo decidió no redactar aún ningún dictamen sobre el tema.
 - Los miembros intercambiaron con un representante de la FAO sobre los resultados de la última reunión del Subcomité de Comercio Pesquero del Comité de Pesca (COFI:FT). Se recordó al Grupo de Trabajo que la próxima reunión del Subcomité, para la Gestión del Subcomité de Pesca, tendrá lugar en línea del 15 al 19 de enero de 2024.
 - Un experto de EUMOFA presentó a los miembros del Grupo de Trabajo el último informe "Mercado de pescado de la UE". Varios miembros compartieron sus pensamientos y preocupaciones sobre el tema con EUMOFA y el resto del Grupo de Trabajo.
 - Poul Melgaard (Danish Seafood Association) presentó las conclusiones de la edición de 2023 del "AIPCE Finfish Study".
- **Informe de Benoît Thomassen, presidente del Grupo de Trabajo 3**

Benoît Thomassen (FEAP) informó al Comité Ejecutivo que, en la reunión del 30 de noviembre de 2023 del Grupo de Trabajo 3:

- Los miembros intercambiaron con un representante de la DG SANTE sobre una propuesta de directiva para introducir objetivos a nivel de la UE para la reducción del desperdicio de alimentos. El Grupo de Trabajo acordó que, antes de redactar el dictamen sobre el tema, se enviará un cuestionario a los miembros para que aporten información sobre las buenas prácticas y los obstáculos a los que se enfrentan en la lucha contra el desperdicio de alimentos.
- Un miembro del Grupo de Asesores Científicos Principales presentó el dictamen científico "Hacia un consumo sostenible de alimentos", en el que se esbozan las herramientas que, a nivel de la UE, se pueden utilizar para superar las barreras que impiden a los consumidores adoptar dietas sostenibles y saludables.
- Los miembros intercambiaron con un representante de la DG MARE sobre los requisitos de etiquetado en virtud del artículo 35 de la Organización Común de Mercados (OCM). La Comisión compartió los resultados de una encuesta de los Estados miembros sobre el tema. El Grupo de Trabajo no formuló ningún punto de acción.



- El Consejo Consultivo de Acuicultura (CCA) propuso establecer un grupo de enfoque conjunto para abordar los asuntos de etiquetado a nivel del HoReCa. Varios miembros expresaron interés en unirse a dicho grupo de enfoque. Los términos de referencia serán redactados por el secretario general junto con el CCA.
- El secretario general presentó los resultados de un cuestionario a los miembros sobre posibles campañas de sensibilización sobre los productos de la pesca y la acuicultura en la UE. Los miembros del Grupo de Trabajo discutieron las enmiendas al borrador de dictamen en desarrollo.
- Tras los debates y las contribuciones de varios miembros, en la reunión del Grupo de Trabajo se presentó el borrador final del dictamen sobre la justificación y la comunicación de las alegaciones medioambientales explícitas.

El secretario general recordó que, a nivel del Grupo de Trabajo 3, no se recibió ninguna objeción de los miembros sobre el borrador de dictamen sobre la justificación y comunicación de alegaciones medioambientales explícitas. En una etapa posterior, el Secretariado recibió una comunicación por correo electrónico del Sr. Bruno Guillaumie informando que, a nivel del Comité Ejecutivo, la APEM no apoyaría el documento.

El Comité Ejecutivo aprobó el dictamen sobre "Justificación y comunicación de alegaciones medioambientales explícitas (Directiva de alegaciones ecológicas)".

Coordinación entre consejos consultivos

- **Presentación de informes sobre las siguientes reuniones:**
 - **2.ª reunión del Foro de la Asociación Oceánica en el marco de la Asociación Azul para los Océanos UE-China (23 de septiembre de 2023)**

El secretario general explicó que el MAC había recibido una invitación de DG MARE para asistir a la 2.ª reunión del Foro de la Asociación Oceánica en el marco de la Asociación Azul para los Océanos EU-China, a la que asistió en persona en Shenzhen, China. El Sr. Reis Santos proporcionó un resumen de los principales puntos de discusión de la reunión, incluidos los comentarios de apertura de los representantes de la UE y China y los principales puntos relacionados con el mercado de la pesca y la acuicultura.

- **Foro entre consejos consultivos sobre el Brexit (9 de octubre de 2023)**

El secretario general recordó que el MAC, junto con otros consejos consultivos afectados por el Brexit, creó el Foro entre CC sobre Brexit. El secretario general asistió a la reunión del 9 de octubre de 2023 en nombre del MAC. Los principales puntos del orden del día fueron las actualizaciones de DG MARE sobre los resultados de los Grupos de Trabajo y los Comités Especializados en Pesca, y las actualizaciones sobre las próximas consultas bilaterales entre la UE y el Reino Unido. En la reunión, el Consejo Consultivo presentó varios temas: una solicitud al CIEM sobre el papel del pescado forrajero en el Mar del Norte, preparativos para la revisión del Acuerdo de Comercio y Cooperación,



actualizaciones sobre las consultas del Reino Unido y abordar la compatibilidad de las Medidas Técnicas de Conservación y el control y la aplicación.

- **Reunión de coordinación entre consejos consultivos con la DG MARE (10 de octubre de 2023)**

El secretario general recordó que a la reunión de coordinación entre consejos consultivos con la DG MARE asistieron la Sra. Yobana Bermúdez (presidenta del MAC), la Sra. Christine Absil (vicepresidenta del MAC), Julien Lamothe (vicepresidenta de la MAC y presidenta del Grupo de Trabajo 1), el Sr. Pierre Commère (presidente del Grupo de Trabajo 2) y él mismo. En la reunión, la Sra. Charlina Vitcheva pronunció un discurso de apertura centrado en trabajar hacia las pesquerías del futuro. Posteriormente, la Comisión proporcionó una actualización sobre el funcionamiento de los consejos consultivos y sobre los desarrollos internacionales para las pesquerías externas de la UE. También se llevó a cabo una presentación sobre las implicaciones para la pesca del Reglamento de Control revisado. Además, hubo una presentación sobre la opinión del CCTEP sobre ecosistemas vulnerables marinos.

- **Consejo Asesor de la Agencia Europea de Control de la Pesca (19 de octubre de 2023)**

El secretario general recordó que los 11 consejos consultivos forman parte del Consejo Asesor de la Agencia Europea de Control de la Pesca. El secretario general asistió a la reunión en nombre del Sr. Daniel Voces (Europêche), el representante designado en el consejo asesor. En la reunión, el Sr. Reis Santos llamó la atención sobre el dictamen adoptado sobre la armonización de los controles de importación para combatir la presencia de productos de la pesca INDNR en el mercado de la UE, así como sobre el dictamen sobre trabajo forzoso. También mencionó varios otros dictámenes y proporcionó una descripción general del programa de trabajo para el año 8 (2023-2024). En la reunión, representantes de la AECP presentaron su documento de programación, que se había distribuido a los miembros por correo electrónico. También se abordó la rotación bianual del representante del Consejo Asesor en el Consejo de Administración de la agencia.

Finanzas

- **Actualización de las reservas financieras actuales por Dawlat Bik, director financiero**

Haga clic [aquí](#) para acceder a la presentación.

El director financiero proporcionó una descripción general del presupuesto del ejercicio en curso, Año 8 (2023-2024). El Sr. Bik subrayó que hay tres fuentes de ingresos: la subvención de funcionamiento proporcionada por la Comisión Europea, el apoyo financiero de los Estados miembros y las tarifas pagadas por los miembros. Esbozó el presupuesto total y destacó las estimaciones de gastos actuales. Con respecto al Año financiero 7 (2022-2023), explicó que aún estaba pendiente un pago final de la Comisión. Teniendo esto en cuenta, el presupuesto estimado y el gasto real para el Año 7 fueron casi idénticos. Las reservas acumuladas de los siete ejercicios han correspondido a 107.398,50€ EUR.



La presidenta expresó su preferencia por la fijación de una reserva financiera mínima, que debería tener en cuenta los retrasos en el pago de las subvenciones por la Comisión.

El director financiero expresó su apoyo a la creación de una reserva financiera, pero destacó que podría ser difícil estimar la cantidad exacta, especialmente porque el Comité Ejecutivo acordó previamente aumentar las tasas de reembolso y las asignaciones a los miembros por participar en las reuniones.

Bruno Guillaumie (APEM) sugirió invertir parte de la reserva para devengar intereses. El Sr. Guillaumie sugirió que, si la ley belga lo permite, la mitad de las reservas acumuladas de los siete años operativos deberían invertirse en un esquema bancario.

El director financiero acordó que la posibilidad de invertir de manera adversa al riesgo, particularmente a través de cuentas de ahorro, podría discutirse con varios bancos en Bélgica.

La presidenta propuso que, antes de la próxima reunión, el director financiero consultara con varios bancos en Bélgica sobre las posibilidades mencionadas.

Organización de reuniones

- **Presentación sobre las implicaciones financieras y operativas de los diferentes métodos de organización (presencial, híbrido, remoto) a cargo de Pedro Reis Santos, secretario general**

El secretario general realizó una presentación sobre los diferentes costes y beneficios financieros y operativos asociados a la organización de reuniones presenciales, híbridas y a distancia. Explicó que, en la reunión del Comité Ejecutivo del 24 de abril de 2022, se llegó a un acuerdo entre los miembros para alternar las reuniones en línea y en persona. El Sr. Reis Santos destacó que desde entonces se ha adoptado este enfoque. Describió a los miembros qué reuniones en 2024 estaban planificadas para llevarse a cabo en persona y cuáles estaban planificadas para llevarse a cabo en línea. El secretario general presentó y resumió los costes monetarios asociados con los diferentes tipos de reuniones, al tiempo que destacó las ventajas y desventajas que proporciona cada tipo de reunión.

Las reuniones en persona son beneficiosas para la creación de redes, ayudan a facilitar las negociaciones informales durante los descansos, fomentan la "formación de equipos", aseguran que los miembros estén más enfocados en la reunión y ayudan a los presidentes y al Secretariado a interpretar mejor las reacciones de los miembros. Sin embargo, son costosos de organizar y ejecutar, y requieren que los miembros se desplacen. Las reuniones híbridas ayudan a los miembros a ser flexibles en su participación: si no pueden viajar, aún pueden participar en línea. Sin embargo, las reuniones híbridas dan la sensación de que se están llevando a cabo dos reuniones separadas (una en línea y otra en persona). Además, los presidentes y el Secretariado deben prestar más atención a los desarrollos tanto en línea como en persona. Para el Secretariado, las reuniones híbridas también introducen más incertidumbre en la selección del lugar de reunión y del catering. Las reuniones en línea son el tipo de reunión menos costosa y son de asistencia fácil. Sin embargo, establecer contactos



en las reuniones en línea es difícil. Además, la probabilidad de que los miembros realicen "múltiples tareas" durante las reuniones es mayor. También puede ser más difícil para el(los) presidente(s) y el Secretariado interpretar las reacciones de los miembros.

- **Intercambio de opiniones**

Jacopo Pasquero (Conxemar) subrayó la importancia de la colaboración dentro del MAC y destacó que las reuniones en persona fomentan la colaboración. También destacó que uno de los objetivos del MAC es conocer a las partes interesadas, algo que no es totalmente posible en línea. El Sr. Pasquero enfatizó que los miembros podrían sacar más provecho de las reuniones en persona.

Sean O'Donoghue (KFO) expresó que el MAC había aprendido algunas lecciones de experiencias anteriores. A partir de estas experiencias, en su opinión, las reuniones híbridas no funcionaron en absoluto. El Sr. O'Donoghue expresó su apoyo a la celebración de reuniones en persona. Preguntó si era obligatorio que el MAC mantuviera reuniones en línea o si era solo una decisión tomada por los miembros. Continuó preguntando si la reunión del Comité Ejecutivo prevista para julio de 2024 podría trasladarse a una reunión en persona en lugar de a una reunión en línea.

El secretario general explicó que la Comisión quiere y alienta encarecidamente a los consejos consultivos a mantener algunas reuniones en línea/híbridas. Continuó afirmando que la reunión del Comité Ejecutivo en julio era únicamente para preparar el Programa de Trabajo para el próximo año operativo. Si la reunión se llevara a cabo en persona, subrayó el Sr. Reis Santos, el Secretariado tendría que realizar ajustes en el presupuesto del Año operativo 8.

Guus Pastoor (AIPCE) expresó su oposición a la organización de reuniones híbridas. El Sr. Pastoor expresó su apoyo al formato actual, añadiendo que el equilibrio entre las reuniones en línea y en persona era un enfoque positivo.

Quentin Marchais (ClientEarth) estuvo de acuerdo con los puntos anteriores, añadiendo que, si era necesario, era posible adaptar las reuniones. El Sr. Marchais también llamó la atención sobre los beneficios, desde una perspectiva ambiental, de alternar los formatos de reunión, en lugar de reunirse siempre en persona.

Pierre Commère (AIPCE) no estuvo de acuerdo con las opiniones mencionadas sobre las reuniones híbridas, añadiendo que, en la experiencia de su asociación, las reuniones híbridas eran más complejas, pero tenían beneficios. El Sr. Commère no estuvo de acuerdo con la sugerencia del Sr. O'Donoghue de organizar la reunión de julio de 2024 en formato físico, ya que requeriría desplazarse solo un día.

Julien Lamothe (AEOP) subrayó que organizar la reunión del Comité Ejecutivo de julio de 2024 en persona podría ser difícil debido a los Juegos Olímpicos de París. El Sr. Lamothe expresó su apoyo a la celebración de la reunión en línea. En cuanto a las reuniones híbridas, argumentó que solo eran relevantes cuando los expertos no podían asistir en persona.



La presidenta propuso mantener las reuniones y el calendario según lo previsto en el programa de trabajo del Año 8 (2023-2024). Al preparar el programa de trabajo del Año 9 (2024-2025), el Secretariado podría introducir una reunión híbrida como prueba.

Ruegos y preguntas

- **Colaboración con el Consejo Consultivo de las Regiones Ultraperiféricas (CCRUP)**

Carolina Silveira (Secretariado del CCRUP) propuso el desarrollo conjunto por parte del MAC y el CCRUP de recomendaciones relativas a la proliferación de especies de algas invasoras en las Regiones Ultraperiféricas. La Sra. Silveira destacó el creciente interés en los productos a base de algas en el mercado de la UE.

Pierre Commère (AIPCE) mencionó que tuvo la oportunidad de ver un borrador preliminar del texto preparado por el Secretariado del CCRUP. El Sr. Commère expresó incertidumbre sobre el Grupo de Trabajo competente para abordar el tema. Por un lado, el tema era sobre la producción, por lo tanto el Grupo de Trabajo 1, mientras que también era sobre la investigación, que era más relevante para el Grupo de Trabajo 3.

El secretario general sugirió que la asignación de un Grupo de Trabajo por parte del Comité Ejecutivo facilitaría el procedimiento.

La presidenta propuso el lanzamiento de una consulta por procedimiento escrito dirigida a los tres Grupos de Trabajo. Si surgiera algún comentario específico, podría abordarlo el Grupo de Trabajo más relevante en las reuniones de enero de 2024.

- **Mesa redonda de presidentes y vicepresidentes de CC con el comisario Sinkevičius antes del Consejo de diciembre (Bruselas, 7 de diciembre de 2023)**

El secretario general informó que el comisario Sinkevičius invitó a los presidentes y vicepresidentes de los 11 consejos consultivos a una mesa redonda sobre las decisiones sobre las oportunidades de pesca para 2024 antes de la próxima reunión de la configuración de Agricultura y Pesca del Consejo de la Unión Europea. El Sr. Reis Santos proporcionó una breve descripción de los puntos de discusión sugeridos para ser planteados por los representantes del MAC en la reunión, principalmente sobre las perturbaciones en el mercado de la pesca y la acuicultura debido a la invasión rusa de Ucrania. Además, se podrían mencionar las recomendaciones en los diferentes dictámenes relacionados con los informes económicos del STECF sobre los sectores de flota, acuicultura y transformación.

La presidenta propuso que el Secretariado incluyera estos puntos en un documento escrito para distribuir a los miembros, asegurando la transparencia.



Resumen de puntos de acción

- Membresía de la Junta General
 - En la próxima reunión, el Secretariado proporcionará una descripción general de la composición de la membresía, incluida la distribución en las diversas categorías de la cadena de suministro.
- Finanzas:
 - El director financiero consultará a varios bancos en Bélgica sobre la posibilidad de invertir alrededor de la mitad de las reservas acumuladas de una manera adversa al riesgo, por ejemplo, una cuenta de ahorros.
- Organización de reuniones:
 - Para el Año 8 (2023-2024), la organización de las reuniones y el calendario se mantendrán según lo previsto en el programa de trabajo anual.
 - Para el Año 9 (2024-2025), al preparar el programa de trabajo anual, el Secretariado considerará la posibilidad de introducir una reunión híbrida como prueba.
- Ruegos y preguntas:
 - Consulta por procedimiento escrito de los tres Grupos de Trabajo sobre el borrador de dictamen conjunto propuesto con el CCRUP sobre la proliferación de especies de algas invasoras en las Regiones Ultraperiféricas.
 - El Secretariado redactará y distribuirá un documento escrito con los puntos de discusión sugeridos para la mesa redonda con el comisario Sinkevičius.



Lista de asistencia

Representante	Organización	Cargo
Anne-France Mattlet	Europêche	Member
Benoît Thomassen	Federation of European Aquaculture Producers (FEAP)	Member
Bruno Guillaumie	European Molluscs' Producers Association (EMPA)	Member
Carolina Silveira	Outermost Regions Advisory Council (CCRUP)	Observer
Christine Absil	Good Fish	Member
Dawlat Bik	Market Advisory Council (MAC)	Secretariat
Els Bedert	EuroCommerce	Member
Emiel Brouckaert	European Association of Fish Producers Organisations (EAPO)	Member
Gaëtane Le Breuil	European Fishmeal	Member
Guus Pastoor	EU Fish Processors and Traders Association (AIPCE)	Member
Jacopo Pasquero	Conxemar	Member
Jean-Marie Robert	Les Pêcheurs de Bretagne	Member
John Lynch	Irish South and East Fish Producers Organisation (ISEFPO)	Member
Julien Lamothe	European Association of Fish Producers Organisations (EAPO)	Member
Laure Guillevic	WWF	Member
Linda Duvnjak	Ribarska Zadruga Friska Riba	Observer
María Luisa Álvarez Blanco	Federación de Asociaciones Provinciales de Empresarios Detallistas de Pescados y Productos Congelados (FEDEPESCA)	Member
Mariano García García	Cofradía de Isla Cristina	Observer
Marine Cusa	Oceana	Member
Massimo Bellavista	COPA COGECA	Member
Maximilian Schwarz	Market Advisory Council (MAC)	Secretariat
Paul Thomas	European Association of Fish Producers Organisations (EAPO)	Member
Pedro Reis Santos	Market Advisory Council (MAC)	Secretariat
Pierre Commère	EU Fish Processors and Traders Association (AIPCE)	Member



Representante	Organización	Cargo
Quentin Marchais	ClientEarth	Member
Rosalie Tukker	Europêche	Member
Sean O'Donoghue	Killybegs Fishermen's Organisation (KFO)	Member
Vanya Vulperhorst	Oceana	Member
Yobana Bermúdez	EU Fish Processors and Traders Association (AIPCE)	Chair

DRAFT

